

**NÚM.**

**LXIII LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO**

**PRIMER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 12 de mayo del 2019, a las 13 horas, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**MÁRQUEZ.** **PRESIDENCIA DE LA C. DIP. SUSANA RODRÍGUEZ**

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados presentes, si es tan amable.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.-

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.-

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

Presente.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.-

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-  
Presente.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Diputada  
Secretaria.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- La de la voz.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-  
Presente, Secretaria.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.-

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Para que por favor se registre mi asistencia, Alma Dávila, Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que están presentes 22 Diputados; hay Quórum Legal para sesionar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Le pido Diputada Secretaria, sea tan amable de justificar las ausencias de los Diputados Pedro Martínez Flores, Diputado José Guadalupe Correa, Diputado Felipe de Jesús Delgado de la Torre, Diputada Navidad de Jesús Rayas, y Diputada Mónica Borrego Estrada. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 04 de abril del año 2019; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se deroga la fracción XXXIV-B del artículo 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.
6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 2, las fracciones VI y VII del artículo 14; y se adicionan las fracciones VIII y IX al artículo 14, el artículo 39 bis y los capítulos X y XI, a la Ley para prevenir y atender la Violencia Familiar en el Estado de Zacatecas.

7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona un artículo 153 bis y dos fracciones al artículo 185, ambos de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Zacatecas.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Zacatecas, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a que en el ámbito de sus atribuciones, vigile el correcto funcionamiento del servicio de energía eléctrica en los Municipios pertenecientes a las Superintendencias Fresnillo y Zacatecas.
9. Lectura de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, en el que la H. LXIII Legislatura del Estado, exhorta respetuosamente al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para que conforme a sus atribuciones legales, continúe con el procedimiento de comprobación del Sistema del Voto Electrónico por Internet para mexicanos residentes en el Extranjero.
10. Asuntos Generales; y,
11. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando su mano; y pido a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. A favor...En contra...Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Le solicito a la

Segunda Secretaria; la Diputada Roxana Muñoz, dé lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, del día 04 abril del año 2019.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su venia, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 04 de abril del año 2019, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional; con la Presidencia de la c. Diputada Susana Rodríguez Márquez; auxiliada por las Legisladoras Aída Ruíz Flores Delgadillo, y Roxana del Refugio Muñoz González, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0102, de fecha 12 de mayo del año 2019).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Diputada Presidenta, para solicitar se registre mi asistencia, López Murillo Emma Lisset.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Emma Lisset López Murillo.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del

Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido nuevamente, perdón, a la Primera Secretaria; Diputada Aída Ruíz Flores Delgadillo, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. A favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que el Acta se aprueba por unanimidad.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Honorable Legislatura del Estado de Zacatecas, correspondiente al día 04 de abril del año 2019; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito nuevamente a la Primera Secretaria, dé lectura de la Correspondencia recibida, si es tan amable.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. *Asunto.* Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos de las Entidades Federativas, para que en el ámbito de su competencia, realicen las reformas que garanticen la independencia técnica y de gestión del Poder Judicial, estableciendo mecanismos transparentes para garantizar las mejores prácticas en la designación de Jueces, Magistrados y Consejeros; así como el respeto a la Carrera Judicial.

OFICIO.- *Procedencia:* Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado. *Asunto.* De conformidad con las disposiciones legales aplicables, ponen a

disposición de esta Legislatura el Estado Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos, correspondiente al primer trimestre de 2019.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de Monte Escobedo, Zac. *Asunto.* Remiten el Expediente Técnico, mediante el cual solicitan la autorización de esta Legislatura, para gestionar y contratar un Crédito por la cantidad de 21 Millones Quinientos Catorce Mil Ochocientos Pesos más gastos financieros, para llevar a cabo el proyecto de Renovación del alumbrado público municipal.

OFICIO.- *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto.* Envían los Informes Generales Ejecutivos, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2017, de los municipios de Calera, General Francisco R. Murguía, Huanusco, El Salvador, Concepción del Oro, Fresnillo, Juan Aldama, Villa de Cos y Río Grande, Zac.

OFICIO.- *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto.* Envían los Informes Generales Ejecutivos, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2017, de los Sistemas Municipales de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Calera, Villa de Cos, Juan Aldama, Huanusco, Fresnillo y Tepechtlán, Zac.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se la dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por las Diputadas Secretarias. Continuando con el Orden del Día, corresponde ahora dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se deroga la fracción XXXIV-B del artículo 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Tienen el documento, Licenciado Rojas, El Diputado Omar, es el autor de la misma, pero no se encuentra; entonces, le dará lectura la Segunda Secretaria, si es tan amable.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

**LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se deroga la fracción XXXIV-B del artículo 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0102, de fecha 12 de mayo del año 2019).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar ahora lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 2, las fracciones VI y VII del artículo 14; y se adicionan las fracciones VIII y IX al artículo 14, el artículo 39 bis y los capítulos X y XI, a la Ley para prevenir y atender la Violencia Familiar en el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano, autor de la misma.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Con su venia, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 2, las fracciones VI y VII del artículo 14; y se adicionan las fracciones VIII y IX al artículo 14, el artículo 39 bis y los capítulos X y XI, a la Ley para prevenir y atender la Violencia Familiar en el Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0102, de fecha 12 de mayo del año 2019).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Diputada Presidenta, para solicitarle al Diputado en tribuna, si me permite suscribirme a su Iniciativa.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- En los mismos términos,  
Perla Martínez.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- En los mismos términos,  
Lizbeth Márquez; felicitarlo y suscribir la Iniciativa.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Claro que sí, gracias.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Han sido registradas las suscripciones. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona un artículo 153 bis y dos fracciones al artículo 185, ambos de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, autor de la misma.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputada  
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona un artículo 153 bis y dos fracciones al artículo 185, ambos de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0102, de fecha 12 de mayo del año 2019).* Ahí termina, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí me permite Diputado, suscribir su Iniciativa, Rodríguez Márquez Susana.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- En los mismos términos.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- En los mismos términos,  
Alma Dávila, por favor.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- En los mismos términos,  
María Isabel Trujillo

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- En los mismos términos,  
Lizbeth Márquez.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- En los mismos términos,  
Dávila Ramírez Carolina.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Edelmira Hernández.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- María Isabel Trujillo.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Armando Perales.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Rodríguez Ferrer Eduardo.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Si me permite, Diputado,  
López Murillo Emma Lisset, también suscribir su Iniciativa.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, por supuesto que sí; en todos los casos agradezco, Diputadas y Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. Su Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Agua, Ecología, Medio Ambiente y Cambio Climático. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Zacatecas, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a que en el ámbito de sus atribuciones, vigile el correcto funcionamiento del servicio de energía eléctrica en los municipios pertenecientes a las Superintendencias Fresnillo y Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Armando Perales Gándara, autor de la misma.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Con su venia, Diputada Presidenta. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Zacatecas, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a que en el ámbito de sus atribuciones, vigile el correcto funcionamiento del servicio de energía eléctrica en los municipios pertenecientes a las Superintendencias Fresnillo y Zacatecas...**

LA DIP. PRESIDENTA.- Y si me permite, pedirles a los compañeros sean tan amables de ocupar su curul, gracias. Adelante, Diputado...

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- **Continúa dando lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Zacatecas, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a que en el ámbito de sus atribuciones, vigile el correcto funcionamiento del servicio de energía eléctrica en los municipios pertenecientes a las Superintendencias Fresnillo y Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0102, de fecha 12 de mayo del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Le solicito que esta... Le solicito respetuosamente, que ésta Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, sea considerada de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. De conformidad con el contenido 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, y a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, sírvanse expresarlo en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Adelante.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

EDELMIRA HERNÁNDEZ.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que son: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que deseen intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido nuevamente a la Segunda Secretaria, informar a la Asamblea del resultado. Adelante.

RUIZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- A ver, permítanme, hasta ahí Diputada Perla, para seguir la secuencia.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

EDELMIRA HERNÁNDEZ.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Menchaca.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que son: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora, a dar lectura a la Iniciativa con Punto de Acuerdo, en el que la Honorable LXIII Legislatura del Estado, exhorta respetuosamente al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para que conforme a sus atribuciones legales, continúe con el procedimiento de comprobación del Sistema del Voto Electrónico por Internet para mexicanos residentes en el extranjero. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma. ¿Quién?,... Como integrantes de la Comisión que presenta esta iniciativa está la Diputada Emma Lisset y la Diputada Lizbeth, cuál de ustedes desea pasar a leer la iniciativa?... Adelante, Diputada Lizbeth Márquez.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Lizbeth.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Antes de iniciar, me permito hacer un breve comentario en relación a esta iniciativa que nos permitimos presentar, la Comisión de Migración. Esta Iniciativa busca lograr que el voto de los mexicanos, que el voto de los zacatecanos en el exterior sea de forma electrónica; hasta el momento los zacatecanos migrantes podemos votar, pero el voto es vía correo postal, lo que ha sido muy poco exitoso. En las pasadas elecciones se contaron únicamente con 80 votos, quiere decir que es más barato pagar el pasaje de cada uno de los zacatecanos para que vengan a votar a Zacatecas que hacerlo de esta manera, los zacatecanos migrantes contamos y queremos que nuestro voto cuente; es por eso, que esta iniciativa busca el voto electrónico de los zacatecanos en el exterior. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, en el que la Honorable LXIII Legislatura del Estado, exhorta respetuosamente al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para que conforme a sus atribuciones legales, continúe con el procedimiento de comprobación del Sistema del Voto Electrónico por Internet para mexicanos residentes en el extranjero.** (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0102, de fecha 12 de mayo del año 2019). Es cuanto, Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea. Quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta presidencia. Les informo que no hay nadie inscrito.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Alma Dávila, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Su tema, Diputada?.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- “Solicitud Ciudadana”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Alguien más... Se cierra el registro. Tiene la palabra, la Diputada Alma Dávila, con el tema, "Solicitud Ciudadana", hasta por 5 minutos.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Las ciudades de Guadalupe, Zacatecas y Vetagrande comparten un grande territorio; así mismo, como características endógenas, lazos familiares, encadenamientos productivos, relaciones económicas y de identidad local, características claves que proyectan a estas colindancias como un punto nodal de desarrollo social, económico, cultural y comunitario. La Ley de Desarrollo Metropolitano del Estado de Zacatecas define a una zona metropolitana como el espacio territorial entre cuyos núcleos de población, existen estrechas vinculaciones económicas, sociales, económicas, culturales que hacen necesaria la planeación conjunta y la coordinación en la realización de obras, proyectos, acciones, para la racional prestación de sus servicios públicos. Zacatecas, Guadalupe y Vetagrande concentran a miles de personas con una densidad poblacional de 62 habitantes por hectárea, según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad; así mismo, esta zona reúne comercios e instituciones educativas y demás centros de confluencia ciudadana con necesidades diversas, muchas de ellas relacionadas con la satisfacción de servicios públicos, alumbrado, pavimentación, áreas de recreación deportiva y toda clase de demandas inherentes a la comunidad urbana; es pues, mi deber, como representante popular escuchar dichas demandas y darles el cauce necesario, desde mis facultades personales y obligaciones ante el servicio público para la solución de estas; pues bien un grupo de ciudadanos me han solicitado hacer un llamado urgente para que sean definidos los límites territoriales y estos sean proveídos de los servicios públicos que deben ser garantizados por los municipios; toda vez, que debido a las condiciones de limitación de los municipios, estos quedan en una suerte de indefensión y deslinde por parte de las autoridades municipales; es por esto, que para evitar este peregrinar burocrático e indefensión institucional, así como para dar certeza a muchos hombres y mujeres en estos polígonos en torno a su pertenencia a un municipio, es que me permito hacer un llamado a los Presidentes Municipales de: Zacatecas, Ulises Mejía Haro; de Guadalupe, Julio Cesar Chávez Padilla; y de Vetagrande, Manuel de Jesús González Acosta; así como, a las áreas administrativas y operativas de dichos municipios a objeto de llegar a un acuerdo para la satisfacción real y eficiente de los servicios públicos. Seria, cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Su participación ha sido debidamente registrada. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión, y se cita a las y los Ciudadanos Diputados, dentro de 05 minutos, a la siguiente Sesión, solicitándoles su puntual asistencia. Muchas gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**AÍDA RUÍZ FLORES DELGADILLO.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ROXANA DEL REFUGIO  
MUÑOZ GONZÁLEZ.**